

# Crédito Agropecuario

Otorgado a personas naturales o jurídicas que desarrollan actividades agropecuarias y que tienen necesidades de financiamiento para el ciclo de producción de cultivos o ciclo de crianza de animales.

## ✓ **Beneficios**

- Tu préstamo sólo cuesta lo pactado.
- Tasa competitiva en el mercado.
- No se cobra gastos adicionales de portes, comisiones, fondos de garantía, comisión flat o gastos administrativos.

## ✓ **Destino**

Capital de Trabajo y/o Activo Fijo

## ✓ **Moneda**

Soles

## ✓ **Plazo (\*)**

**Máximo para crédito agrícola:**

- Capital de Trabajo : Hasta 12 meses
- Activo Fijo : Hasta 24 meses.

(En caso que posean ingresos adicionales MYPE el plazo será hasta 36 meses).

**Máximo para crédito Pecuario:**

- Capital de Trabajo : Hasta 24 meses
- Activo Fijo : Hasta 48 meses

## ✓ **Requisitos**

- Deberá contar con experiencia mínima en los 03 últimos años en la actividad, debidamente sustentada, independientemente del tipo de crédito.
- Documentación que le requiera su analista.